

OFICINA

DE  
PARTES

LAS CONDES, 11 ABR 2019

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: que se encuentra vacante el Cargo N° 938 grado 13º Planta Administrativa, por renuncia voluntaria de Daniel Ricardo Flores Uribe según Decreto Alcaldicio N° 883/P2019 del 29 de enero de 2019; las necesidades del servicio; lo dispuesto en los artículos 51 y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos N° 56, 63 y demás pertinentes del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo del 2006 que fija el texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Secc. 1ª N° 1019 del 19 de febrero de 2019.

**D E C R E T O**

1.-ASCIÉNDASE, a contar del 01 de febrero de 2019 a los funcionarios que a continuación se mencionan, a los cargos que se indican:

**A.- Don:**

NOMBRE	: LUIS VILLAR NAVARRO
RUT.	: [REDACTED]
CARGO ACTUAL	: N° 990
GRADO ACTUAL	: 14º
PLANTA ACTUAL	: Administrativa

**ASCENSO AL**

CARGO	: N° 938
GRADO	: 13º
PLANTA	: Administrativa
DIRECCIÓN	: Seguridad Pública
DEPARTAMENTO	: Operativo

2.- Los funcionarios señalados en el numeral 1 del presente Decreto deberán por razones de buen servicio, asumir de inmediato sus funciones en el Departamento y Dirección que se señala.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.**



DISTRIBUCIÓN:  
 - Contraloría Municipal  
 - Depto. de Recursos Humanos  
 - Depto. de Finanzas  
 - Sección Sueldos  
 - Seguridad Pública  
 - Interesado  
 - Oficina de Partes

yo

